



Informaciones relativas al reembolso en el sistema de Euroviñetas

Fundamentos

En el sistema actual de Euroviñetas, para todas las viñetas presentadas para el reembolso que todavía tengan como mínimo un mes completo de validez existe el derecho de reembolso de la tasa para el periodo de validez no utilizado. Este derecho se basa en §10 del convenio relativo al cobro de tasas para el uso de determinadas carreteras con vehículos industriales pesados.

Procedimiento de reembolso

En el procedimiento de reembolso, el usuario puede proceder de dos formas distintas:

- **Procedimiento de reembolso**

En este procedimiento, pueden presentarse para el reembolso todas las viñetas con un periodo de validez restante mínimo de un mes (respecto a la tasa pagada). El reembolso se realiza exclusivamente por los meses completos restantes no utilizados. Por tanto, se reembolsan completamente viñetas cuyo periodo de validez todavía no haya comenzado en el momento en que se recibe la solicitud. En el caso de viñetas con un periodo de validez ya iniciado se deducen del importe de reembolso todos los meses vencidos así como los meses ya iniciados. Principalmente, el importe del reembolso se paga en euros y se transfiere a la entidad y la cuenta bancaria indicada por el solicitante.

En general, se carga una tasa de tramitación de 25,00 €, a excepción del reembolso de viñetas que se emitiesen por error para vehículos no sujetos a tasas o en caso de reservas duplicadas (coincidentes).

- **Procedimiento de diferencia**

El procedimiento de diferencia hace referencia a aquellas viñetas cuya tasa tiene un valor igual al valor de la tasa de una viñeta anual (validez \geq 10 meses) debido a la optimización de tarifas. Bajo demanda, la validez de estas viñetas se ampliará a todo el año (validez = 12 meses). Este procedimiento no está sujeto a cargos de tramitación.

Solicitud

En general, la solicitud de reembolso debe presentarla por escrito el usuario a AGES sea por correo con firma y dado el caso con el sello de la empresa, o por correo electrónico con firma. Se puede utilizar el formulario de la solicitud en línea. El cálculo del reembolso correspondiente se efectúa en función de la recepción de la solicitud en AGES. Por tanto, se recomienda presentar puntualmente la solicitud tan pronto como la Euroviñeta en cuestión ya no se vaya a utilizar. Para la tramitación de la solicitud de reembolso se necesitan los documentos completos que se indican a continuación. AGES está obligado a controlar la integridad de los documentos, ya que la autorización de una solicitud solo es posible si se reciben completamente todos los documentos requeridos.



Dirección de AGES: AGES ETS GmbH,
Postfach 40 04 64
40244 Langenfeld
Alemania

Número de fax: +49 2173 3346-479

Correo electrónico: service-ets@ages.de

Lista de los documentos necesarios para un reembolso

Para la tramitación de la solicitud se necesita:

- Solicitud por escrito con firma y, en caso necesario sello o por correo electrónico con firma
- Datos bancarios actuales (SWIFT, IBAN, entidad, localidad, entre otros)
- Comprobante de reserva y/o número de Euroviñeta y/o indicación de la matrícula del vehículo con periodo de validez de la reserva (como mínimo 1 variante)
- Copia de la documentación o del permiso de circulación del vehículo

En caso de existir, pueden adjuntarse documentos adicionales:

- Copia del contrato de leasing, en caso de que el vehículo no esté matriculado a su nombre
- El vehículo se traspasó o se puso fuera de servicio:
 - Confirmación oficial del centro del departamento de tráfico
- El vehículo no está sujeto a tasas:
 - Copia de una certificación oficial (normalmente la documentación del vehículo)